Jornadas **Institucionales**

Octubre 2026

Dirección de Educación Física
Dirección de Educación de Gestión Privada

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Jornada IV: Los compromisos institucionales en relación con las trayectorias en los Centros de Educación Física (CEF) y Parque escolar (PE)

Dirigido a equipos directivos y docentes de los CEF y PE

Objetivo general

Consensuar criterios de trabajo institucionales en relación con el cuidado de las trayectorias en el ámbito educativo no formal, recuperando la perspectiva del Pedagogía de cuidado abordada durante el año, de cara a los desafíos y propuestas de cierre de ciclo.

Presentación

Llegamos al final del recorrido anual de las jornadas iniciado en febrero. Como reflexionamos en la instancia anterior, en nuestras instituciones no hablamos de trayectorias atadas a la obligatoriedad de la asistencia o a la promoción de un grado.

En los CEF y en el Parque Escolar, la trayectoria se sostiene desde la elección, el deseo y la pertenencia. Quienes asisten regresan a nuestras propuestas porque encuentran allí un lugar que los aloja y los acompaña. A lo largo del año, fuimos desglosando este eje central, entendiendo que sostener esos recorridos implica pensar en la calidad de los vínculos pedagógicos y en el cuidado afectivo.

En esta ocasión, nos centraremos en los compromisos institucionales en relación con las trayectorias educativas en ámbito no formal. El mes de octubre resulta propicio para hacer un balance y anticipar los desafíos pedagógicos, organizativos, didácticos y comunicacionales (u otros) que se nos plantean al acercarnos al cierre del año. Es el momento de proyectar y organizar nuestras actividades de cierre y la necesaria articulación con las futuras propuestas de verano.

Nos parece interesante recordar que las propuestas que les hacemos llegar en cada oportunidad, por medio de los documentos de trabajo, **necesitan ser resignificadas a la luz de las realidades y los desafíos que se plantean a nivel microeducativo en cada CEF y PE**. Las decisiones y significados que construimos se dan en un juego constante entre la práctica situada y el proyecto de la institución. Todo ello, cruzándose también con las metas y propuestas de los programas provinciales en los que cada comunidad participa.

Por último, a modo de organización práctica para el trabajo de hoy, les sugerimos definir de antemano: ¿cómo vamos a registrar los acuerdos a los que lleguemos ?

Diálogos necesarios y compromisos institucionales

Las dinámicas de nuestras instituciones nos enfrentan a **desafíos constantes**, como las fluctuaciones en la asistencia, los conflictos grupales, los imprevistos climáticos y el esfuerzo de atender a la singularidad de cada propuesta. Por todo esto, es indispensable que nos demos el tiempo para **dialogar y establecer** compromisos claros que guíen nuestro trabajo en equipo.

La palabra **compromiso** (desde su etimología) aloja en su interior a la palabra promesa. Es la búsqueda de pasar de lo que se promete a lo que se realiza. Por lo cual, en el eje de esta jornada hablamos de diálogos (como la palabra dada, la promesa) que se transforman y materializan en “compromisos”, los que van desde responsabilidades individuales hasta un trabajo articulado e institucional.

Los compromisos, en tanto acuerdos surgidos en el seno de la propia institución, previenen los conflictos y malos entendidos, ya que presentan cursos de acción conocidos por todos. Habilitan el “blanquear” y resignificar posiciones, ideas, modos de actuar frente a determinadas situaciones, inercias y rutinas que a veces se instalan en nuestras prácticas diarias.

A continuación, tomamos un texto clásico y señero del campo del análisis institucional llamado “Las instituciones educativas. Cara y ceca: elementos para su gestión” de las autoras argentinas Graciela Frigerio, Margarita Poggi y Guillermina Tiramonti, con la intención de reflexionar acerca de los acuerdos y la cultura de concertación. Ellas manifiestan al respecto:

> La negociación debe entenderse como una actividad de resolución de problemas, a través de la cual cada parte puede encontrar un beneficio. Desde esta perspectiva los protagonistas se proponen buscar y encontrar juntos la resolución de aquello que se les plantea como dificultad, inconveniente o problema. En este sentido, la negociación constituye también un conjunto de procesos y procedimientos de aprendizaje.
>
> En este tipo de cultura institucional existen diferentes sistemas de poder, entre ellos el sistema de poder contractual. (Frigerio et al., 1992, p 49 - 50)

Esto es clave para el trabajo diario en cada CEF y PE. **Significa que las decisiones y la autoridad no dependen solo del cargo. Al contrario, se construyen logrando acuerdos entre todos los que formamos la comunidad educativa. Desde esta perspectiva entendemos los "compromisos institucionales".**

Con el propósito de seguir pensando en estos acuerdos, tomamos las referencias de Bernardo Blejmar en “Gestionar es hacer que las cosas sucedan”. Él plantea algunas claves que nos sirven como guía para saber si tuvimos éxito al momento de reunirnos:

¿Cuándo es exitoso un proceso de búsqueda de acuerdo?

1. **Cuando todas las partes se sienten satisfechas:** se logran articular los intereses e inquietudes de todos y las decisiones se perciben como justas.
2. **Cuando se alcanzan de forma eficiente:** no se pierde tiempo, no queda ningún tema importante "sobre la mesa" sin charlar y el nivel de tensión o estrés no es significativo.
3. **Cuando el cierre es cómodo:** los vínculos y la confianza mutua salen fortalecidos, y sentimos que estamos mejor preparados para los desafíos futuros.

(Blejmar, 2005)

Avancemos ahora en la reflexión interna sobre nuestras prácticas pedagógicas de enseñanza, acompañamiento, sostén y cuidado en los CEF y PE. Para que estos acuerdos no queden solo en el diálogo, es necesario registrarlos y ponerlos en acción a través de una guía de trabajo clara. En este sentido, el PPPI (Proyecto Político Pedagógico Institucional) se convierte en la herramienta principal para asentar estos compromisos institucionales y darles vida en nuestras propuestas.

Pistas para agregar las definiciones institucionales al PPPI

Los invitamos a volver sobre su PPPI para seguir escribiéndolo, en tanto es entendido como un documento dinámico, un borrador permanente y conocido por todos, que nos inscribe en un proyecto educativo y marca el horizonte de trabajo (los qué, los cómo, los para qué y los quiénes) desde cada lugar y rol.

Los aspectos del PPPI sensibles a ser revisados y modificados son:

- **La dimensión organizativa:** por ejemplo, desde el rol administrativo advertir las inasistencias o discontinuidades en la participación, para generar acciones de acercamiento y cuidado de esas trayectorias.
- **La dimensión pedagógica:** contemplando, por ejemplo, el trabajo institucional con las planificaciones, los proyectos específicos y los criterios de seguimiento en el ámbito de las prácticas propias de los CEF y PE.
- **La dimensión comunicacional:** el sentido y la claridad de las comunicaciones institucionales, las redes sociales, las carteleras y los grupos de WhatsApp.
- **La dimensión socio-comunitaria:** las tareas conjuntas y el trabajo en red para el sostén de las trayectorias, articulando con otras instituciones u organizaciones de la zona (escuelas de origen, clubes, vecinales, centros de salud).

En este momento del año es significativo pensar y anticipar el cierre de las propuestas y cómo estas se articulan con las muestras finales, los encuentros deportivos y recreativos, los campamentos y las futuras propuestas de verano 2027.

Más allá de esto, es oportuno reflexionar y conversar en torno a:

- ¿De qué modo se deben revisar las dimensiones institucionales (señaladas en la primera jornada) para enriquecer el trabajo en relación con las trayectorias de participación?
- ¿Cuáles fueron los planes de acción elaborados durante el año y qué resultados van arrojando?
- ¿Qué estrategias nos debemos dar para continuar escribiendo nuestro PPPI?
- ¿Qué aspectos del mismo debemos resignificar para darle coherencia y poner verdaderamente en el centro a los sujetos (y sus recorridos en la institución)?
- ¿De qué manera sostendremos en el tiempo los posicionamientos y decisiones tomadas?

ACTIVIDAD 1

Los invitamos a retomar las producciones y discusiones surgidas en jornadas institucionales anteriores y en otros espacios de trabajo conjunto. Tomando esos registros como insumo, les proponemos generar una instancia de revisión que permita evaluar el camino recorrido hasta esta etapa del año.

Para ello, compartimos el siguiente cuadro para completar. El mismo es orientativo; cada CEF o Parque Escolar podrá adaptarlo en función de los aspectos sobre los cuales viene trabajando en su PPPI.

Aspectos a observar	**Nuestras prácticas** (o que hacemos generalmente)	**Lo que necesitamos revisar y modificar**
Programas provinciales en los que participamos		
Estrategias para sostener la asistencia y evitar la desvinculación		
Acciones de acercamiento ante interrupciones en la participación		
Acompañamiento en los procesos de inclusión		
Abordaje de los lineamientos de la DEF (Entrerrianada, Entre Ríos Acampa, etc.)		
Acompañamiento a estudiantes en situaciones de vulnerabilidad		
Metodologías de enseñanza diversificadas en nuestras prácticas corporales y motrices		
Trabajo en red con otras instituciones (escuelas, clubes, municipios)		
Dispositivos de comunicación institucionales (con familias, escuelas, comunidad)		

Proyectos creados por nosotros		

ACTIVIDAD 2

A modo de comentario general a nivel institucional:¿Qué recepciones e impactos hemos notado en las trayectorias de participación a partir de los programas o líneas de acción en los que somos partícipes (por ejemplo: *Entrerrianada*, Entre Ríos Acampa, Moverse Más, u otros específicos de la institución)? ¿Cómo influyen estas propuestas en el sentido de pertenencia y el vínculo de los estudiantes con nuestras clases? ¿Qué observaciones, registros o experiencias cotidianas respaldan nuestras ideas?

ACTIVIDAD 3

A partir de los acuerdos logrados hoy, y con el objetivo de proyectar el cierre de año y la articulación con el verano hasta febrero de 2027, los invitamos a definir e incorporar en su PPPI:

- ***¿Qué compromisos de trabajo necesitamos asumir para transformar y mejorar los aspectos que identificamos en la columna "Lo que necesitamos revisar y modificar"?***

La producción institucional de la jornada será remitida al supervisor a través del correo oficial de la institución hasta el 13 de noviembre. Extensión máxima dos carillas, en formato de documento (.docx).

Formulario de retroalimentación

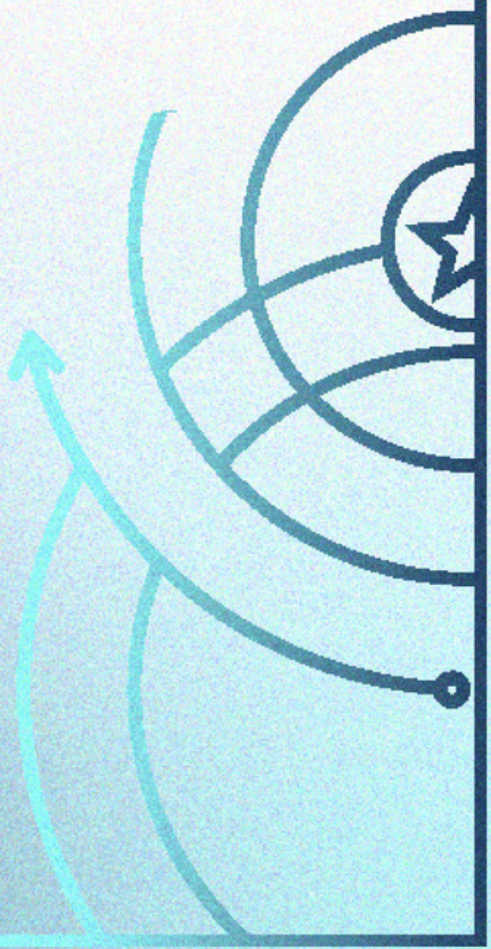
Dejamos a disposición de supervisores, equipos de conducción y docentes un **formulario de retroalimentación**, para que quienes participaron puedan enviar sus apreciaciones sobre el desarrollo de las jornadas institucionales 2026. El mismo estará disponible hasta el **13 de noviembre.**

https://forms.gle/mFLy5iU2dTyyHPga7

Referencias

Blejmar, B. (2005). “Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones educativas”. Novedades educativas.

Frigerio, G.; Poggi, M. y Tiramonti, G. (1992). *Las instituciones educativas. Cara y ceca: Elementos para su gestión*. Troquel.



CONSEJO GENERAL
DE EDUCACIÓN